

Andalucía, 12 de junio de 2018

Curso básico de investigación sobre personas desaparecidas

Durante los días 5 a 7 de junio, se ha celebrado en la ESPA el curso básico sobre investigación sobre personas desaparecidas, impartido por Inspectores del Cuerpo Nacional de Policía, Juristas y expertos en investigación criminal del Instituto de Probática e investigación Criminal (IPIC). Estos expertos cuenta con una cualificación extraordinaria al haber tenido oportunidad de intervenir activamente en la resolución de casos de desaparecidos con gran repercusión social y mediática.

Los objetivos que se han pretendido alcanzar con esta acción formativa son de índole diversa, clarificando y ordenando aspectos esenciales en una desaparición para una adecuada actuación policial en la búsqueda.

El curso estudia los tipos de desaparición y sus causas, la toma de declaración a testigos apreciando sus eventuales diferencias. Se estudia la escena de la desaparición y la deducción de una primera impresión sobre lo acaecido, con abstracción del posible suceso. Se resalta la importancia de la presentación de la noticia, la forma de organizar las informaciones y las pautas de relación que es aconsejable tener con la familia de la persona desaparecida. Igualmente, se estudia la forme de realizar la propia búsqueda.

Se desarrollan las siguientes mesas de debate sobre casos reales en las que participan expertos y personas que han sufrido la desaparición de familiares:

- Inicio de investigación en el caso de Francisco Molina.
- Desarrollo de la investigación en el caso de Mariluz.
- Desarrollo de la investigación en el caso de los niños de Bretón.



Se resalta la condición de víctimas que también tienen las familias de los desaparecidos y la importancia de los primeros momentos en las tomas de declaraciones que se presenten como un soporte imprescindible para encontrar la verdad de lo sucedido

Es también una finalidad del curso la actualización de las técnicas y métodos que deben seguirse para discernir una información útil y veraz .

Este curso básico de personas desaparecidas está configurado a lo largo de 22 horas con una metodología didáctica que es eminentemente práctica, activa y participativa. Sus contenidos abarcan el estudio de la desaparición en la regulación que ofrece nuestro ordenamiento jurídico, el enfoque psicológico y social que hay que dar a la desaparición y la metodología de búsqueda en la investigación policial de desaparecidos, con atención a las hipótesis de hechos y los errores irreversibles.

Han asistido al curso 20 alumnos, de ellos 9 son Policías locales y un Vigilante. De los Policías Locales 9 son hombres y una mujer, uno procedente de la provincia de Almería (Roquetas de Mar), 2 de Córdoba (Córdoba y La Carlota), 3 de Huelva (Almonte, Aljaraque y San Juan del Puerto), uno de Jaén (Jodar) y 2 de Sevilla (Mairena del Aljarafe y Utrera). El Vigilante proviene de Alcolea del Río (Sevilla). Los restantes 10 alumnos son

miembros de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía (9 hombres y una mujer).

